



ESPAÑA

1. **268457** ^{(10) Y}

(19) ES (11) NÚMERO (21) **268.457**

(22) FECHA DE PRESENTACION
12 NOV. 1982

16 MAYO 1983

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:

(31) NÚMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

F42B 5/16 - F41C7/00

(54) TITULO DE LA INVENCION

"DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE CARGA"

(71) SOLICITANTE (S)

D. JULIAN EGUIZABAL ECHEVERRIA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Santa Catalina, 3 - VILAFLOL (Tenerife)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ

=AMP=

1 La presente Memoria descriptiva tiene como fina
lidad la declaración del objeto sobre el cual se solicita
el Privilegio de explotación industrial y comercial exclu
5 siva en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad,
de acuerdo con las normas que sobre el particular contie
ne el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial. Este
Modelo de Utilidad bajo título "DISPOSITIVO PERFECCIONADO
DE CARGA" viene a mejorar las técnicas conocidas, plasmán
dolo en soluciones que aventajan las convencionales, tal
10 y como enumeraremos a lo largo de esta Memoria.

 La consecución del objeto de la invención estri
ba en el logro de un dispositivo para fabricar o cargar:-
una bala uno mismo, y poder utilizarla para su aplicacón
15 en armas. El dispositivo en cuestión se materializa en
el interior del propio cuerpo del arma, principalmente es
copetas, a base de la localización de una pieza interna -
que reemplaza a la parte de la vaina en la munición con--
vencional. Dicha pieza interna es perfectamente accesi--
20 ble desde el exterior, por encontrarse alojada en una por
ción del cuerpo del arma que está abisagrada al resto del
cuerpo y que al girar sobre un eje teórico axial permite
acceder hasta la dicha pieza interna, que gira con ella.

 La pieza interna, no comporta en sí misma el --
fulminante, sino que simplemente incorporará pólvora, ne
25 gra o blanca, y el plomo o punta de la bala, presentando
en su porción trasera, y centradamente dispuesta, una por
ción orificada a la que llega el fuego que proviene de un
pistón para pólvora negra de avancarga. En la posición -
30 en que la porción abisagrada del cuerpo del arma se en--
cuentra cerrada, la pieza interna se encuentra en comuni-

1 cación con una cámara transversal ciega, perpendicular al
eje del arma, la cual recibe un conjunto de percusión que
obviamente es actuable desde el exterior. Este conjunto
de percusión está constituido por una pieza con una zona
5 roscada que se aloja en la cámara transversal ciega y
otra porción externa que recibe transversalmente una pie-
za portadora de un pistón para pólvora negra de avancarga.

El interior de la pieza antedicha que constitu-
ye el conjunto de percusión es hueco axialmente, y en su
10 posición interna este hueco axial se quiebra en dirección
hacia el orificio trasero de la pieza interna que reempla-
za a la vaina, coincidiendo esta salida de dicho quiebro
con la posición de dicho orificio, de forma que el fuego
producido por la pieza portadora del pistón de pólvora ne-
15 gra se transmite por el hueco axial quebrado hasta el ori-
ficio de la pieza interna.

La pieza abisagrada al cuerpo del cañón, mues-
tra en su interior un alojamiento longitudinal cilíndrico
con un vaciado trasero, en cuyo interior se acomoda la pie-
20 za interna, la cual muestra un remate circular trasero -
que se aloja en el vaciado antedicho a efectos de encaje
mutuo. Obviamente, el diámetro de la porción longitudinal
de la pieza abisagrada será mayor que la del ánima del ca-
ñón con la que coincide en sentido longitudinal, e igual -
25 al diámetro exterior de la pieza interna a fin de que ésta
se acomode perfectamente.

La pieza interna es hueca y presenta una parte
anexa a la de su orificio trasero a modo de cámara, en la
cual se dispone la pólvora, blanca o negra. La porción -
30 anterior de dicha pieza interna es de diámetro ligeramente

1 mayor que aquélla, siendo este diámetro sensiblemente
igual al del diámetro del ánima del cañón, y es precisamen
te donde se sitúa el plomo o punta de la bala.

5 Para cargar el arma, se efectúan dos operaciones,
a saber:

1.- Abrir la pieza abisagrada y extraer la pie-
za interna, para situar en su interior la pólvora y el plo
mo o punta de bala, volviendo a introducir la pieza inter-
na en la abisagrada y cerrar ésta última sobre el cuerpo -
10 del arma.

2.-> Situar un pistón para pólvora negra de avan
carga en la pieza montada sobre el conjunto de percusión.

Una vez realizadas estas dos operaciones, el ga
tillo actuará sobre el martillo y éste golpeará al pistón
15 que transmitiendo el fuego por el conducto interno de la
pieza de percusión, accederá hasta el orificio trasero de
la pieza interna produciendo la ignición de la pólvora y -
la proyección del plomo o punta de bala por el ánima del -
cañón.

20 La novedad del dispositivo en sí mismo es innega
ble, por cuanto la pieza interna hace las veces de la vai-
na en comparación con una munición convencional, a la vez
que faculta al usuario para fabricar él mismo dicha muni-
ción utilizando la dicha pieza interna como vaina y le da
25 oportunidad de efectuar cargas según sus deseos u objeti-
vos, haciendo del arma en la que va dispuesto este mecanis
mo de mayor versatilidad que las convencionales.

30 Para su mejor entendimiento, se acompaña con la
presente especificación una hoja de dibujos, en la que se
representa lo siguiente, a saber:

1 La fig. 1ª representa una vista de la porción del arma en la que se habilita el mecanismo.

La fig. 2ª es una sección media longitudinal de la anterior.

5 La fig. 3ª es un alzado en sección de la pieza de percusión o fuego.

La fig. 4ª es una vista en sección de la anterior desde la izquierda.

La fig. 5ª es una perspectiva del conjunto

10 La fig. 6ª es una sección longitudinal de la pieza interna.

La fig. 7ª finalmente, representa la sección del cuerpo de arma con la pieza interna ya localizada.

15 Según la fig. 1ª, el arma (1), presenta un cuerpo parcial de arma (4), con un saliente trasero (2) de sujeción al cuerpo (1) por el orificio (3). La porción troncocónica derecha del cuerpo (4) recibirá posteriormente la inclusión del cañón del arma, no representado. En esta figura se observa la zona abisagrada media (5), actuable desde el exterior por el apéndice (6). La sección longitudinal media de este conjunto, viene determinada en la fig. 2ª, en que la pieza abisagrada se encuentra delimitada por dos planos teóricos laterales (7) y (7'), apreciándose asimismo la entrada ciega lateral (8) y el conducto o ánima del cañón (11).

20 La pieza (4) tiene una representación tal y como la de la fig. 5ª, en que la pieza abisagrada (5) se encuentra abierta con su alojamiento interno (10) de mayor dimensión que (11), en el que se introduce posteriormente la pieza interna (16). Se comprueba la posición de la

25

30

1 orificación ciega (8), en la que se introduce el saliente
roscado de la pieza (12) de las figs. 3ª y 4ª. El fren-
te trasero de la pieza (5) presentaba un rebaje circular,
no representado, en el cual se acomoda el saliente trase-
5 ro de la pieza interna (16) en el que se dispone el ori-
ficio (17).

La pieza de percusión (12), muestra el conduc-
to interno (13) con su salida (15) a la altura precisa-
mente del orificio (17) de la pieza interna (16), intró-
10 duciéndose en (8) del cuerpo (4) por roscado, y según se
desprende de la representación gráfica de la fig. 5ª. Al
producirse el disparo por una pieza portadora del pistón
en la posición (14), el fuego se transmite hasta la sali-
da (15) del conducto (13), de manera que accede hasta el
15 orificio (17) (fig. 7ª).

Una vez cargada la pieza interna con pólvora,
negra o blanca en la cámara (18), se sitúa el plomo o --
punta de bala (20) en la cámara (19) la cual es impulsa-
da por el ánima del cañón (11).

20 Conviene resaltar, una vez descritas la natura
leza y ventajas de este invento, el carácter no limitati-
vo del mismo, por cuanto los cambios en la forma, mate-
ria o dimensiones de sus partes constitutivas, no altera-
rán en modo alguno su esencialidad, en tanto no supongan
25 una sustancial variación en el conjunto.

Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los --
Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, ha
ce constar su derecho a la extensión de esta solicitud a
los Países extranjeros, reivindicando la prioridad de la
30 misma.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1
5
10
15
20
25

1ª.- "DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE CARGA", esencialmente caracterizado porque en la zona de percusión, se realiza una orificación perpendicular al eje del cañón, la cual alcanza y sobrepasa ligeramente la posición de dicho eje y contacta a través de un pasaje con dicha posición que se corresponde con la del ánima del cañón a la que accede, disponiendo en esa orificación interiormente roscada una pieza con una porción roscada que se introduce en dicha orificación y otra porción que ocupa el exterior, estando el interior axial de esta pieza orificada, con una comunicación transversal por la zona roscada hasta el pasaje del ánima del cañón y otra también transversal por la porción exterior en la que se dispone la pieza portadora de un pistón, realizándose en una zona próxima a la citada y hacia la salida, unos cortes parciales transversales en el cuerpo del dispositivo que constituye una mitad separada del resto de dicho cuerpo y abisagrada a él con apertura en sentido transversal con respecto al eje del dispositivo, que constituye un alojamiento interno de sección semicircular receptor de una pieza postiza cilíndrica hueca en su interior en la que sitúan la pólvora y el balín, en contacto con el pasaje antedicho de comunicación con la zona de percusión, por su porción trasera, y en alineación con el ánima del cañón por su porción delantera.

30

2ª.- "DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE CARGA", según la anterior reivindicación, caracterizado porque la comunicación transversal del fondo de la parte roscada de la pieza de percusión está exactamente dispuesta en la misma línea que el eje axial del dispositivo.

1 3ª.- "DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE CARGA", según
la primera reivindicación, caracterizada porque la pieza -
cilíndrica postiza alojada en el abisagramiento presenta -
una porción trasera resaltada y orificada en su centro con
5 un pequeño orificio, una cámara interna para la introduc-
ción de pólvora, negra o blanca, y otra cámara en el extre-
mo delantero, que es de diámetro mayor que la anterior, en
la que se incluye el plomo o la punta de la bala, siendo -
el diámetro interno de esta cámara delantera igual al diá-
10 metro interno de la porción de ánima por la que sale impul-
sada la bala.

4ª.- "DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE CARGA".

15 Todo tal y como queda descrito en la presente Me-
moria, que consta de nueve hojas mecanografiadas por una -
sola cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

Madrid; - 9 DIC. 1982



20

25

30

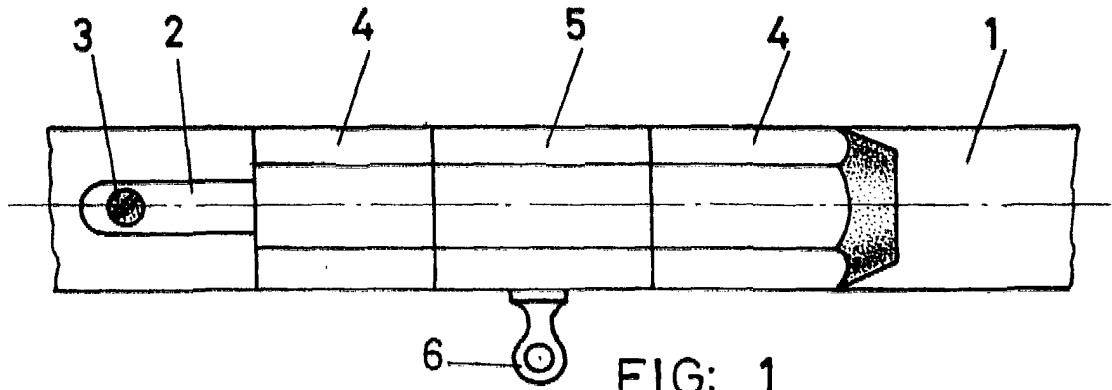


FIG: 1

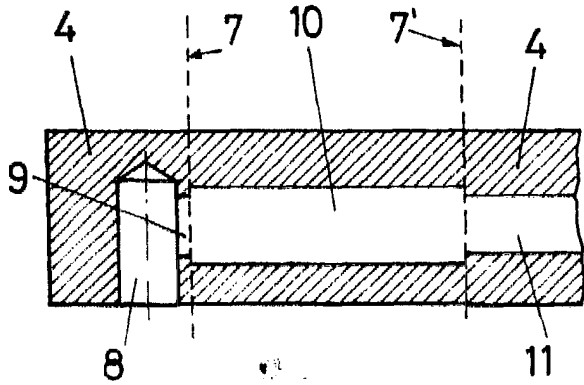


FIG: 2

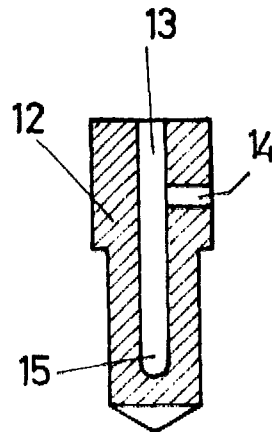


FIG: 3

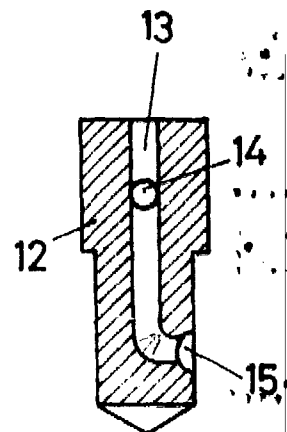


FIG: 4

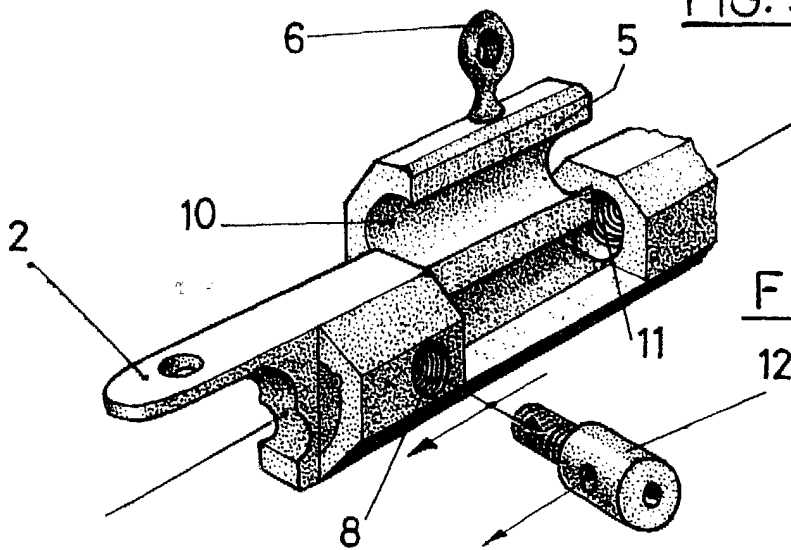


FIG: 5

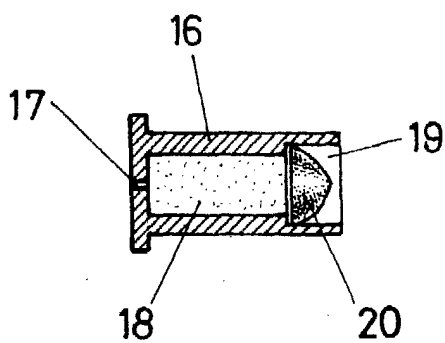


FIG: 6

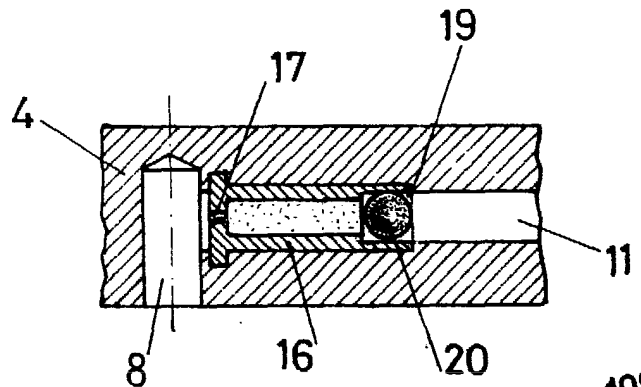


FIG: 7

- 9 DIC. 1982